

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro Financiero por la que se hace pública la adjudicación de una adquisición, para cubrir las necesidades del MALZIR Norte en el año 1992.

El excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte (MALZIR Norte), ha resuelto las siguientes adjudicaciones:

Expediente número 109.4/1992

Suministro de víveres perecederos para las cocinas de las U.s. de la plaza de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes, en el mes de febrero de 1992, a la Empresa Faustino Martínez Pinilla, de Zaragoza, por un importe total de 7.426.000 pesetas, y a la Empresa «Mafhes, Sociedad Limitada», de Zaragoza, por un importe de 5.934.000 pesetas.

Expediente número 106/1992

Adquisición de granulado de alfalfa para las necesidades del primer semestre para las plazas de la Cuarta Región Militar Pirineo Oriental, a la Empresa «Sarasa Hnos., Sociedad Limitada», de Ayerbe (Huesca), por un importe total de 5.231.868 pesetas.

Expediente número 107/1992

Adquisición de pienso concentrado E-1 para las plazas de la Cuarta Región Militar Pirineo Oriental, durante el primer semestre de 1992, a la Empresa «Sarasa Hnos., Sociedad Limitada», de Ayerbe (Huesca), por importe de 14.367.584 peseta; a la Empresa «General Forrajera, Sociedad Anónima», de Barcelona, por importe de 11.166.600 pesetas, y a la Empresa Joaquín Salameiro Duerto, de Pozan de Vero (Huesca), por importe de 6.390.300 pesetas.

Expediente número 110.1/1992

Transporte de material pesado, ligero e interior, y de ganado equino, en la Cuarta Región Militar Pirineo Occidental año 1992, por la Empresa «Transportes Gerposa, Sociedad Anónima», de Santander, por importe de 20.000.000 de pesetas.

Expediente número 110.2/1992

Transporte de material pesado, ligero e interior, y de ganado equino, en la Quinta Región Militar Pirineo Oriental, año 1992, por la Empresa «Transportes Gerposa, Sociedad Anónima», de Santander, por importe de 20.000.000 de pesetas.

Expediente número 112.1/1992

Ampliación del cerramiento de doble valla en polvorín Raynat, por la Empresa Juan Osuna Giménez, de Almacelles (Lérida), por importe de 11.509.729 pesetas.

Expediente número 116.1/1992

Suministro de víveres perecederos para las cocinas de las U.s. de la plaza de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes, en los meses de abril y mayo, por importe de 33.500.000 pesetas, entre los siguientes adjudicatarios: Carnícos y Embutidos de Aragón, de Cuarte de Huerva (Zaragoza); «Peromarta, Sociedad

Anónima», de Casetas (Zaragoza); «Mafhes, Sociedad Limitada», de Zaragoza; «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», de Zaragoza, y D.A.G.E.S.A., de Zaragoza.

Expediente número 116.2/1992

Suministro de víveres no perecederos para las cocinas de las U.s. de la plaza de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes, en los meses de abril, mayo y junio, por importe de 106.500.000 pesetas, entre los siguientes adjudicatarios: Carnícos y Embutidos de Aragón, de Cuarte de Huerva (Zaragoza); D.A.G.E.S.A., de Zaragoza; «Frigoríficos Montañés, Sociedad Limitada», de Zaragoza; «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», de Zaragoza, y Panebro, Utebo (Zaragoza).

Expediente número 117.1/1992

Suministro complementario de víveres no perecederos para las cocinas de las U.s. de la plaza de Zaragoza, barrios y pueblos colindantes, en el primer trimestre de 1992, por importe de 35.000.000 de pesetas, entre los siguientes adjudicatarios: Faustino Martínez Pinilla, de Zaragoza; C.A.P.A.S.A., de Zaragoza; «Frigoríficos Montañés, Sociedad Anónima», de Zaragoza; «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», de Zaragoza, y Panebro, de Utebo (Zaragoza).

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Zaragoza, 7 de mayo de 1992.—El General Jefe del MALZIR Norte, Luis Ruiz de Conejo Sánchez.—6.726-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica la subasta pública anunciada en segunda, tercera y cuarta convocatoria, para la enajenación de diversa maquinaria y otro material en desuso propiedad del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación de la subasta pública anunciada en segunda, tercera y cuarta convocatoria, para la enajenación de diversa maquinaria y otro material en desuso propiedad del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado:

Dos máquinas de escribir «Olivetti», de carro grande, modelo Léxico 80 (en uso): 19.100 pesetas.

Dos máquinas de escribir «Olivetti», modelo Línea 98 (en uso): 40.200 pesetas.

Una máquina de escribir «Olivetti», modelo Línea 88 (en uso): 10.200 pesetas.

Un télex 645: 5.010 pesetas.

Un teletipo «Corporation»: 5.010 pesetas.

Cuatro carritos metálicos con ruedas: 4.240 pesetas.

Dos carros metálicos con ruedas: 3.820 pesetas.

Adjudicado a don Victor Bocos Viciano, de Tabernes de Valldigna (Valencia), por un importe total de 87.580 pesetas.

El resto de los lotes, por un importe de 657.115 pesetas, han sido declarados desiertos.

Madrid, 21 de mayo de 1992.—El Director general.—P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—7.041-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de transporte general del Organismo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de transporte general del Organismo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha abril de 1992, a la Empresa «Esabe Servipack, Sociedad Anónima», por un importe de 738.117.120 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Director general, P. S. (Art. 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—7.095-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de «Somieres, colchones, armarios dormitorio, mesillas, sillas de habitación y lámparas», con destino a los funcionarios de la Dirección General de la Policía desplazados a Barcelona.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de «Somieres, colchones, armarios dormitorio, mesillas, sillas de habitación y lámparas», con destino a los funcionarios de la Dirección General de la Policía desplazados a Barcelona, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 44.408.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de mayo de 1992.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—7.297-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de somieres, colchones, almohadas, armarios dormitorio, mesillas de habitación y lámparas, con destino a los funcionarios de la Dirección General de la Policía desplazados a Barcelona.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar

definitivamente el suministro de somieres, colchones, almohadas, armarios dormitorio, mesillas, sillas de habitación y lámparas, con destino a los funcionarios de la Dirección General de la Policía desplazados a Barcelona, a favor de la Empresa «Comercial Fuertes Arias, Sociedad Anónima», por un importe de 32.750.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de mayo de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—7.300-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de un equipo de seguridad, con destino a los Cuerpos de Seguridad.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar, mediante concierto directo, la adquisición de un equipo de seguridad, en la cantidad de 9.571.088 pesetas, a la Empresa «THM, Control Electrónico Integrado, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 26 de mayo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—7.159-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias para adaptación del local de la calle Wad-Ras, 117, en Barcelona.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la realización de obras complementarias para adaptación del local de la calle Wad-Ras, 117, de Barcelona, en la cantidad de 110.892.413 pesetas, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 27 de mayo de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—7.169-E.

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/39/IT/91.

Con fecha 26 de mayo de 1992, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó, en virtud de los artículos 36 y 116 de la Ley y Reglamento de Contratación del Estado, que la adjudicación propuesta en el expediente número GC/39/IT/91, de adquisición por concurso bianual, y que fue promovido por dicha Dirección General, sea declarada desierta.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley General de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 4 de junio de 1992.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnaiz.—7.299-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de nueve equipos de Espirometría con destino al Servicio Central y delegaciones periféricas de Sanidad de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de nueve equipos de Espirometría a favor de la Empresa «Jean Mace, Sociedad Anónima», por un importe de 5.264.992 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—6.635-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de diverso material explosivo con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de diverso material explosivo a favor de la Empresa «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.223.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—6.634-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 2.000 kits completos (grilletes, portagrilletes y dos llaves) con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 2.000 kits completos (grilletes, portagrilletes y dos llaves) a favor de la empresa «Falken, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1992.—El Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—6.633-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 300.000 cartuchos de proyección cal. 12 y 20.000 cartuchos de perdigones número 10 cal. 12/70, con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 300.000 cartuchos de proyección cal. 12 y 20.000 cartuchos de perdigones número 10 cal. 12/70, con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Unión Española de Explosivos, Sociedad Anónima», por importe de 9.908.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1992.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—6.631-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 1.014 camaretas para equipar los alojamientos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.014 camaretas para equipar los alojamientos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona a favor de la Empresa «Kilika, Sociedad Anónima», por un importe de 58.973.226 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—6.629-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 1.661 camaretas para equipar los alojamientos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.661 camaretas para equipar los alojamientos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona a favor de la Empresa «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 96.603.710 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—6.627-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de 568 camaretas para equipar los alojamientos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 568 camaretas para equipar los alojamientos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona a favor de la Empresa «Talleres y Decoración, Sociedad Anónima», por un importe de 33.034.863 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—6.626-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de «Regeneración de la playa de Benalmádena, 1.ª fase (Málaga)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido

adjudicado a «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 368.331.000 pesetas.

Madrid, 3 de junio de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-7.236-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la asistencia técnica correspondiente para la realización del estudio de «Elaboración del Plan Hidrológico Nacional». Clave: 21.803.170/0411.

Esta Dirección General, con fecha 25 de mayo de 1992, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en la asistencia técnica correspondiente para la realización del estudio de «Elaboración del Plan Hidrológico Nacional» a las Empresas «Prointec, Sociedad Anónima», e «INTECSA, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 204.327.165 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 25 de mayo de 1992.-El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-7.155-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/89 de restitución de comunicaciones afectadas por el embalse del Negratín entre la CC-323 y la carretera local de Baza a Benamaurel. T/M de Zújar-Baza (Granada). Clave: 05.105.132/2112

Esta Dirección General, con fecha 16 de junio de 1992 ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obra comprendidas en el proyecto 12/89 de restitución de comunicaciones afectadas por el embalse del Negratín entre la CC-323 y la carretera local de Baza a Benamaurel. T/M de Zújar-Baza (Granada) a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 520.152.034 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 16 de junio de 1992.-El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-8.340-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del «Estudio de evaluación global del programa Star-España».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 12 de septiembre de 1991, con fecha 30 de abril de 1992 he resuelto adjudicar el contrato del «Estudio de evaluación global del programa Star-España» a la Empresa «Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones» (FUNDESCO), por un importe de 9.887.500 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1992.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-6.651-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración del estudio de soluciones y de viabilidad y del anteproyecto del colector interceptor general de la ría de Avilés (Asturias). Clave N1.803.075/0411.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata indicativo de 105.000.000 de pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: Una vez se formalice el documento contractual.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 2.100.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II. Subgrupo 3. Categoría D.
Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, primera planta (Contratación), hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (Código Postal 33007) deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, el día 28 de septiembre de 1992, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentos que deberán presentar los interesados: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 4 de agosto de 1992.-El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.-5.629-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la elaboración de estudios básicos para el Proyecto General de Saneamiento de la cuenca del sistema fluvial Saja-Besaya (Cantabria). Clave N1.803.076/0411.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata indicativo de 39.604.390 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: Una vez se formalice el documento contractual.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, que rigen para esta licitación, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Garantía provisional: 792.088 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.
Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, primera planta (Contratación), hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, el día 28 de septiembre de 1992, a las once horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

Documentos que deberán presentar los interesados: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 4 de agosto de 1992.-El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.-9.029-D.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertido error en el anuncio de licitación de las obras: Referencia 33-CS-2530-11.110/1992. Provincia de Castellón. «Mejora de intersección carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 109,1. Tramo: Alcalá de Chivert», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 8 de agosto de 1992 (página 27915), se rectifica el plazo de ejecución de dos años que figura en el mismo, por el siguiente: «Plazo de ejecución: Doce meses».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-5.631-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Construcción de tres unidades de Educación Infantil e instalaciones deportivas en Colegio público «San Fulgencio», de Albacete.

Presupuesto de contrata: 64.999.994 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, podrá examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, número 2, planta 11, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, planta 9, avenida de la Estación, número 2, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 14 de septiembre de 1992, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Albacete el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1992, a partir de las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, número 2, planta 9, de Albacete.

Albacete, 30 de julio de 1992.-El Director provincial, José A. Almendros Peinado.-5.430-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan. Expediente número 600.000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 31 de marzo de 1992, se ha acordado la adjudicación a «Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima» por 16.294.210 pesetas, de las obras de ampliación de la Sala de Reuniones de la Tesorería General de la Seguridad Social en la calle Doctor Esquerdo, número 125 de Madrid, expediente número 600.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1992.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-6.175-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 2 de abril de 1992 se ha acordado la adjudicación a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por 40.464.195 pesetas, de las obras del proyecto complementario número 1 del de terminación de las obras del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Asturias, sito en la calle Pérez de la Sala, 3 y 9, de Oviedo. Expediente número 330.100.

Madrid, 7 de abril de 1992.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-5.755-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.200/92, iniciado para la edición y suministro de modelaje centralizado para la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa, por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de diciembre de 1991, que dentro del referido concurso han sido adjudicados los lotes I y II a la Empresa:

Lote I: «Rotosa, Sociedad Anónima», por 14.980.000 pesetas.

Lote II: «Rotosa, Sociedad Anónima», por 14.980.000 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1992.-El Director general.-5.754-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 6 de mayo de 1992, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «José Malvar Construcciones, Sociedad Anónima», por 59.297.270 pesetas de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Ramón Ferreiro, número 16, de Lugo, subasta número 270.301.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-7.068-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 6 de mayo de 1992, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Reinhold Ulloa, Sociedad Anónima», por 43.142.729 pesetas de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Mosquilona, número 57, de Colmenar Viejo (Madrid), subasta número 280.320.

Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-7.067-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de demolición que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 18 de mayo de 1992, se ha acordado la adjudicación a «Bauen, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por 12.969.822 pesetas, de las obras de demolición del edificio sito en la calle General Berdugo, 26, de Aranda de Duero (Burgos), expediente número 090.302.

Madrid, 20 de mayo de 1992.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-7.199-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 16 de enero de 1992, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para el «Servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid» a la Empresa «Amalis, Sociedad Anónima», por un importe de 51.901.511 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1992.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-4.559-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se anuncia la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de la impresión editorial de 150.000 ejemplares del libro España 92.

Se hace público por el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de febrero de 1992 (TURESPAÑA) ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la impresión editorial de 150.000 ejemplares del libro España 92, a la Empresa «Edimundo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.691.000 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-3.576-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del servicio de azafatas en el stand de TURESPAÑA para la EXPO-92.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 20 de abril de 1992 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa del servicio de azafatas en el stand de TURESPAÑA para la EXPO-92 a la Empresa «Teasa, Sociedad Anónima», y por importe de 8.193.454 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1992.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.742-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para «Servicio de limpieza del local sede de la Secretaría General de Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), en la calle de María de Molina, número 50, de Madrid, durante el año 1992».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 1992, para «Servicio de limpieza del local sede de la Secretaría General de Turismo y del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), en la calle María de Molina, número 50, de Madrid, durante el año 1992», ha sido adjudicado por un importe de 20.751.060 pesetas (que representa una baja del 5,67 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Trafalgar, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-6.068-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se anuncia la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la realización de másters y tiraje de copias de documentales para su comercialización en la EXPO.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 14 de abril de 1992, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la realización de másters y tiraje de copias de documentales para su comercialización en la EXPO, a la empresa «Grupo Master Producciones, Sociedad Anónima», por un importe de 6.908.212 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.279-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del transporte de material de promoción turística a las Comunidades Autónomas peninsulares. Ceuta y Melilla.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 23 de abril de 1992, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el transporte de material de promoción turística, de 250.000 kilogramos, con destino a las Comunidades Autónomas peninsulares, Ceuta y Melilla, por vía terrestre y marítima, a la Empresa «Muñoz y Cabrero, Sociedad Anónima», por un importe de 6.250.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.659-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del «Transporte de material de promoción turística con destino a América».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de abril de 1992 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el «Transporte de material de promoción turística de 40.000 kilogramos con destino a América», por vía aérea, a la Empresa «Ibercódor, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.385-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del «Transporte de material de promoción turística, con destino a Europa».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de abril de 1992 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el «Transporte de material de promoción turística de 400.000 kilogramos con destino a Europa», por vía terrestre, a la Empresa «Técnicos Asesores de Comercio Internacional» (TACISA), por 16.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.384-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del «Transporte de material de promoción turística con destino a Europa».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de abril de 1992 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el «Transporte de material de promoción turística de 40.000 kilogramos con destino a Europa», por vía aérea, a la Empresa «Técnicos Asesores de Comercio Internacional» (TACISA), por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.386-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del «Transporte de material de promoción turística con destino a América y Japón».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de abril de 1992 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el «Transporte de material de promoción turística de 140.000 kilogramos con destino a América y Japón», por vía marítima, a la Empresa «Ibercódor, Sociedad Anónima», por un importe de 15.400.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.387-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del «Transporte de material de promoción turística con destino a Japón y Australia».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de abril de 1992 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el «Transporte de material de promoción turística de 15.000 kilogramos con destino a Japón y Australia», por vía aérea, a la Empresa «Ibercódor, Sociedad Anónima», por un importe de 8.250.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.388-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del «Transporte de material de promoción turística a diferentes Ferias».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de abril de 1992 Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, el «Transporte de material de promoción turística por vía terrestre, marítima y aérea a diferentes Ferias, de 60.000 kilogramos», a la Empresa «Técnicos Asesores de Comercio Internacional» (TACISA), por un importe de 7.200.000 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1992.-La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.389-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la realización del documental «El Arte Gótico en España».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 12 de mayo de 1992 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante el sistema de concurso público, la realización de un documental titulado «El Arte Gótico en España», a la Empresa «Clásicos en Blanco y Negro, Sociedad Anónima», por un importe de 19.967.579 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1992.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-6.741-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, la cena de invitados por «Turespaña» al Congreso «Skal» del descubrimiento, a celebrar en el Palacio de Congresos de Torremolinos (hotel «Alay»).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 13 de mayo de 1992, «Turespaña» ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la cena de invitados por «Turespaña al Congreso «Skal» del descubrimiento, a celebrar en el Palacio de Congresos de Torremolinos (hotel «Alay»), por 6.000.000 de pesetas a la Empresa hotel «Alay».

Madrid, 12 de junio de 1992.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-7.387-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del servicio de Agente en los Estados Unidos de América.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 30 de marzo de 1992, ha sido adjudicado a la Compañía Internacional «Trading and Shipping Agency Incorporated», mediante el procedimiento de contratación directa, el servicio de agencia en los Estados Unidos de América, en la cantidad de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Secretario general, José Loira Rúa.-6.241-E.

Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se hace pública la adjudicación del seguimiento y control de las pesquerías de túnidos en el océano Atlántico.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría General de Pesca Marítima hace público que, con fecha 14 de abril de 1992, ha sido adjudicado a don José Fernando González Costas, mediante el procedimiento de concurso público, los servicios de seguimiento y control de las pesquerías de túnidos en el océano Atlántico, en la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1992.-El Secretario general, José Loira Rúa.-6.242-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la «Realización de cursos de formación de los diversos Agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva».

Con fecha 15 de abril de 1992, el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación ha dado su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Secretaría General Técnica en 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 19 de marzo), para la «Realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva», a la Empresa «Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» (TRAGSATEC), por un importe de 86.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de abril de 1992.-El Secretario general técnico, Julio Blanco Gómez.-6.064-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación del suministro de 652 kilogramos de semillas de árboles forestales de origen no español a las Empresas y precios que se indican.

Número de lote y semilla	Kilogramos	Empresa	Pesetas/kilogramo	Total (sin IVA) Pesetas
Lote 1: Cedrus atlantica	100	Intersemilla	10.500	1.050.000
Lote 2: Cedrus deodara	100	Montaraz	4.000	400.000
Lote 3: Cedrus libanii	20	Intersemilla	10.603	212.060
Lote 4: Eucalyptus Daltyleana	10	Intersemilla	48.850	488.500
Lote 5: Larix decidua	10	Vilmorin	38.704	387.040
Lote 6: Larix leptolepis	30	Vilmorin	40.296	1.208.880
Lote 7: Picea abies. Etiqueta blanca	40	Montaraz	15.000	600.000
Lote 8: Picea abies. Etiqueta verde	60	Vilmorin	20.759	1.245.540
Lote 9: Picea amurica	2	Vilmorin	46.593	93.196
Lote 10: Picea sitchensis	50	Cimsa	30.967	1.548.350
Lote 11: Pseudotsuga douglasii	100	Intersemilla	23.500	2.350.000
Lote 12: Pseudotsuga douglasii. Zona 452	100	Intersemilla	23.500	2.350.000
Lote 13: Thuja occidentalis	20	Intersemilla	13.800	276.000
Lote 14: Thuja gigantea	10	Cimsa	38.631	386.310

Madrid, 9 de enero de 1992.-El Director general del ICONA, Santiago Marraco Solana.-3.117-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación del suministro de 1.255 kilogramos de sequilla del género pinus de origen no español a las Empresas y precios que se indican.

Número de lote y semilla	Kilogramos	Empresa	Pesetas/kilogramo	Total (sin IVA) Pesetas
Lote 1: Pinus brutia	50	Vilmorin	8.278	413.900
Lote 2: Pinus eldarica	200	Montaraz	9.300	1.860.000
Lote 3: Pinus lambertiana	5	Vilmorin	11.963	59.815
Lote 4: Pinus nigra austriaca (etiqueta verde CEE)	400	Cimsa	9.385	3.754.000
Lote 5: Pinus nigra austriaca (etiqueta verde OCDE)	400	Montaraz	4.500	1.800.000
Lote 6: Pinus nigra corsicana	200	Vilmorin	15.833	3.166.600

Madrid, 9 de enero de 1992.-El Director general del ICONA, Santiago Marraco Solana.-3.118-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de la adquisición de trajes ignífugos para la lucha contra los incendios forestales en el año 1992.

Este Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de trajes ignífugos para la lucha contra los incendios forestales por un importe de 8.990.957 pesetas a la Empresa «Iturri», con domicilio en la avenida Roberto Osborne, sin número, de Sevilla.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.117-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, la adquisición de 10 «kits» para vehículos de vigilancia en la extinción de incendios forestales.

Este Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la adquisición de 10 «kits» para vehículos de vigilancia y primer ataque para la extinción de incendios forestales, por un importe de 15.993.600 pesetas a la Empresa «Fimesa», con domicilio en la calle Federico Salmón, número 11, de Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1992.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.116-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de una campaña de información al público para la prevención de incendios forestales en el año 1992.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de marzo pasado para la realización de una campaña de información al público para la prevención de incendios forestales en el año 1992 en los términos siguientes:

A la Empresa «Dardo, Sociedad Anónima», con las condiciones establecidas en el pliego, por importe de 150.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Director, Santiago Marraco Solana.-6.853-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado por este Instituto para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales en el año 1992.

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de marzo pasado para la contratación de aviones para la lucha contra los incendios forestales en el año 1992 en los términos siguientes:

Modificar la clasificación asignada por algunos de los aviones presentados por las Empresas «T. A. Espejo» y E. Guzmán», teniendo en cuenta las hojas de características.

Adjudicar:

A la Empresa «T. A. Espejo»: Dos aviones «LR Tractor», matriculas EC-ENN y EC-ENM, el primero del tipo B y el segundo del tipo C, por un importe de 30.750.000 pesetas, para la zona de Los Villares (Córdoba), y dos aviones «Air Tractor», matriculas EC-E10 y ECEIN, ambos del tipo B, por un importe de 28.000.000 de pesetas, para la zona de Valdelamusa (Huelva), ascendiendo la adjudicación a un total de 58.750.000 pesetas.

A la Empresa «T. A. Extremeños»: Dos aviones «PZL M-18A», matriculas EC-FAX y EC-FBJ, del tipo C, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Rosinos (Zamora).

A la Empresa «Osunair»: Dos aviones «PZL M-18A», matriculas EC-EYI y EC-EYG, del tipo C, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de La Cerra (Palencia).

A la Empresa «Faasa»: Dos aviones «Grumman», matriculas EC-EDI y EC-EDJ, del tipo B, para la zona de Cártama (Málaga), por un importe de 28.000.000 de pesetas; dos aviones «Grumman», matriculas EC-BLJ y EC-ERB, del tipo A, para la zona de Lugar Nuevo (Jaén), por un importe de 24.000.000 de pesetas; dos aviones «Canso», matriculas CC-CDT y CC-CNP, del tipo E, para la zona de Salamanca, por un importe de 92.000.000 de pesetas, y un avión «Canso», matrícula CC-CCS, del tipo E, para la zona de Badajoz, por un importe de 46.000.000 de pesetas, ascendiendo la adjudicación a 190.000.000 de pesetas.

A doña Ana María Román Molina: Dos aviones «PZL M-18A», matriculas EC-FBN y EC-FBO, del tipo C, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Cocoll (Alicante).

A la Empresa «T. A. Lillo»: Dos aviones «PZL M-18A», matriculas EC-FAY y EC-EYH, del tipo C, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Robledillo (Guadalajara).

A la Empresa «Basaer»: Dos aviones «PZL M-18A», matriculas EC-EVH y EC-EVI, del tipo C, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Piedralaves-La Iglesia (Ávila-Toledo).

A la Empresa «Avialsa»: Dos aviones «PZL M-18A», del tipo C, matriculas EC-FJM y EC-FJO, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Castellón (Aeroclub), y dos aviones «PZL M-18A», del tipo C, matriculas EC-FJL y EC-FDO, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Siete Aguas (Valencia), ascendiendo el total de la adjudicación a 67.000.000 de pesetas.

A la Empresa «Enrique Guzmán»: Dos aviones «PZL M-18A», del tipo C, matriculas EC-FAT y EC-FAU, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Tineo (Asturias), y dos aviones «Air Tractor», del tipo A, matriculas EC-EUG y EC-EUH, por un importe de 24.500.000 pesetas, para la zona de Fonfria-Tafalla (La Rioja-Navarra), ascendiendo el total de la adjudicación a 58.000.000 de pesetas.

A la Empresa «Saesa»: Tres aviones «Canso», matriculas EC-EVK, EC-940 y C-FDIL, del tipo E, por un importe de 138.000.000 de pesetas, para las zonas de Gerona, Zaragoza y Los Rodeos (Santa Cruz de Tenerife), respectivamente.

A la Empresa «Martínez Rida»: Dos aviones «Trush Commander», del tipo C, matriculas EC-EJJ y EC-EJC, por un importe de 33.500.000 pesetas, para la zona de Sabadell (Barcelona).

Queda desierta la base de Valdemoro (Badajoz) por no haberse presentado ninguna oferta para la misma.

Importa la totalidad de la adjudicación del concurso realizado 712.750.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de mayo de 1992.-El Director, Santiago Marraco Solana.-7.194-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se declara desierto el concurso público número 13/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1992

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 2 de abril de 1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza; durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1992, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien declarar desierto dicho concurso, al no haberse presentado ninguna oferta al término del plazo establecido, según consta en certificación del Registro General.

Madrid, 13 de abril de 1992.-P. D.(Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-7.258-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se da publicidad a las adjudicaciones definitivas de diversos equipamientos.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que se han adjudicado, por concurso público, los equipamientos que seguidamente se detallan, a las Empresas y los importes que se especifican:

Expediente número E-018/91.

Objeto: Aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII», de Tarragona.

Empresas e importes adjudicados: Ver anexo 1.

Expediente número E-226/91.

Objeto: Adquisición de un aparato de laser urológico para el Hospital «Princesps d'Espanya», de Bellvitge.

Empresa adjudicataria: «Innovación Médica, Sociedad Anónima».

Importe adjudicado: 36.000.000 pesetas.

Expediente número E-068/91.

Objeto: Adquisición de aparatos médicos y monitorización para la UCI del Hospital de Badalona «Geriáns Trias i Pujol».

Empresas e importes adjudicados: Ver anexo 2.

Expediente número E-095/91.

Objeto: Equipamiento del Centro de Atención Primaria «Villa Olímpica de Barcelona».

Empresas e importes adjudicados: Ver anexo 3.

Expediente número E-155/91.

Objeto: Equipamientos de Alta Tecnología.

Empresas e importes adjudicados: Ver anexo 4.

Expediente número E-055/91.

Objeto: Adquisición de material informático para los Centros Hospitalarios del Institut Català de la Salut.

Empresas e importes adjudicados: Ver anexo 5.

Barcelona, 8 de mayo de 1992.-El Director, Joaquín Tosas i Mir.-7.971-E.

Anexo 1

Expediente número: E-018/91.

Empresas adjudicatarias	Importe Pesetas
Philips Sistemas Médicos, S. A.	28.500.000
Abelló-Oxígeno Linda, S. A.	8.995.500
Antonio Matachana, S. A.	38.945.566
M. M. S. Quirúrgica, S. A.	15.080.110
AB Médica, S. A.	89.422
Guido Rayos X, S. A.	1.702.690
Izasa, S. A.	719.040
Kontron Instruments, S. A.	4.975.000
Emsor, S. A.	25.000.000
Sysathes Hispania, S. A.	991.690
Total adjudicado	124.999.018

Anexo 2

Expediente número: E-068/91.

Empresas adjudicatarias	Importe Pesetas
Siemens, S. A.	22.000.000
Quermed, S. A.	2.120.000
Boc Medishield S. A. Ohmeda División	10.565.000
Guido Rayos X, S. A.	518.200
Industrias Palex, S. A.	2.400.000
Productos Palex, S. A.	340.000
Carburros Metálicos, S. A.	411.140
Técnicas Médicas MAB, S. A.	166.440
Total adjudicado	38.520.780

Anexo 3

Expediente número: E-095/91.

Empresas adjudicatarias	Importe Pesetas
AB Médica, S. A.	1.944.142
Aesculap Ibérica, S. A.	1.601.103
Agfa Gevaert, S. A.	51.032
Antonio Matachana, S. A.	132.924
Assico Cortilet, S. A.	2.688.146
Bernadi, S. A.	7.188.053
Carl Zeiss, S. A.	715.500
Comercial Esyde, S. L.	3.843.544
Densefar, S. A.	5.229.000
Diagniscan, S. A.	12.550.000
Elmedin, S. A.	1.100.000
General Electric CGR España, S. A.	6.208.992
Guido Rayos X, S. A.	423.060
Heraeus, S. A.	335.417
Hispano Olivetti, S. A.	680.648
Industrias de Óptica, S. A.	3.344.424
Instituto Auditivo Español, S. A.	318.000
J. Herrera, S. A.	8.691.131
Kodak, S. A.	2.126.948
La Casa del Médico, S. A.	1.450.682
Mediclinics, S. A.	1.427.580
Mobles Casinè, S. A.	4.423.043
Mobles Pous, S. A.	474.955
Ofidex, S. A.	10.210.958
Oftálmica Bonet, S. A.	560.832
Pacisa	47.000
Prim, S. A.	142.945
Suclinsa	637.389
Sudenta, S. A.	1.386.324
Técnicas Médicas Mab, S. A.	277.512
Tecno Perfil, S. A.	1.083.080
Tecnocontrol	2.549.426
W. M. Bloss, S. A.	604.986
Total adjudicado	84.448.776

Anexo 4

Expediente número: E-155/91.

Empresas adjudicatarias	Importe Pesetas
Siemens, S. A.	45.500.000
N. C. A. Electromedicina, S. A.	44.900.000
Dextro Médica, S. L.	45.828.372
Philips Sistemas Médicos, S. A.	44.285.000
Total adjudicado	180.513.372

Anexo 5

Expediente número: E-055/91.

Empresas adjudicatarias	Importe Pesetas
Hewlett Packard, S. A.	199.146.410
IBM Internacional Business Machines	124.665.636
Total adjudicado	323.812.046

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro de 12.000 dosis de semen de raza frisona, de acuerdo con el plan integral de mejora genética.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, a propuesta de la Dirección General de Producción Agropecuaria e Industrias Agroalimentarias, convoca, de acuerdo con lo que determina el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que modifica la Ley de Contratos del Estado, el Real Decreto 2528/1986, de noviembre, y demás disposiciones concordantes, el siguiente concurso:

- Nombre y dirección de la Entidad que adjudica el contrato: Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, edificio administrativo «San Caetano».
- Modelo de adjudicación: Concurso.
- Objeto del concurso: Tiene por finalidad la adquisición de 12.000 dosis de semen de raza frisona.
- Presupuesto de licitación: El presupuesto aprobado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes es por un máximo de 48.000.000 de pesetas. Las características del concurso se especifican en el pliego de condiciones. El pliego de bases que regirá este concurso estará a disposición de los interesados en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.
- Informaciones relativas a la condición propia de la Empresa suministradora y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que este debe satisfacer: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Plazo de presentación de proposiciones: La documentación deberá presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, edificio administrativo de «San Caetano», Santiago, dentro del plazo comprendido entre el día siguiente al de publicación de este anuncio y el 19 de septiembre de 1992, de las nueve a las catorce horas. Se puede realizar también la presentación de proposiciones por correo, en la forma y condiciones que se determinan en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación en su nueva redacción.
- Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de

Contratación, que se reunirá en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes el 28 de septiembre de 1992.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo de entrega:* El plazo límite de entrega será el 31 de diciembre.

Santiago de Compostela, 5 de agosto de 1992.—El Consejero.—5.218-12.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro e instalación de mamparas en el edificio administrativo de servicios múltiples para la Administración del Principado de Asturias.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace público que, por Resolución de este órgano de contratación de fecha 15 de mayo de 1992, el contrato de suministro e instalación de mamparas en el edificio administrativo de servicios múltiples para la Administración del Principado de Asturias, ha sido adjudicado, mediante concurso, a la Empresa «Instamol, Sociedad Limitada», por el precio de 77.571.165 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses.

Oviedo, 21 de mayo de 1992.—El Consejero de Hacienda, Economía y Planificación, Avelino Viejo Fernández.—7.219-E.

Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de dos máquinas universales de ensayo para su incorporación a los laboratorios del Instituto Tecnológico de Materiales.

Objeto del contrato: Suministro de dos máquinas universales de ensayo.

Presupuesto: 21.470.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente: Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo, calle Marqués de Pidal, número 9, 2.º, Oviedo.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la Secretaría General Técnica de la Consejería.

Apertura de pliegos: En acto público, en las dependencias de la Secretaría General Técnica, a las once horas del undécimo día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, o el siguiente hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentación: La que se señala en el pliego de bases.

Oviedo, 1 de agosto de 1992.—El Secretario general técnico, Ramón Quesada Alonso.—5.224-10.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de esta Consejería de 19 de mayo de 1992 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera C-3223, tramos A-25 a MU-412, en la cantidad 9.300.000 pesetas, a «Hermanos Chelinos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de mayo de 1992.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—7.132-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de «Adquisición de elementos complementarios de "hardware" para el equipo informático de la ARMAN».

Por Resolución de 4 de mayo de 1992, se adjudicó el concierto directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la contratación de «Adquisición de elementos complementarios de "hardware" para el equipo informático de la ARMAN», a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.661.925 pesetas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 5 de mayo de 1992.—El Director, Francisco López Baeza.—6.524-E.

Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras: «Tratamientos selvícolas, podas 145.000 pies, en Coto Salinas, Sierra de la Pila, números 42 y 40, de los terminos municipales de Yecla, Blanca y Abarán».

Por Resolución de 4 de mayo de 1992, se adjudicó el concierto directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza para la ejecución de las obras: «Tratamientos selvícolas, podas 145.000 pies, en Coto Salinas, Sierra de la Pila, números 42 y 40, de los términos municipales de Yecla, Blanca y Abarán, a la Empresa Roimar Explotaciones Forestales, en la cantidad de 5.967.000 pesetas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 5 de mayo de 1992.—El Director, Francisco López Baeza.—6.531-E.

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Por Orden de fecha 13 de mayo de 1992 el órgano de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar, mediante contratación directa, el expediente relativo a «Contratación de un estudio sobre incidencias en el área de Cartagena, en los contextos regional y de la Europa Comunitaria», a la Empresa «Integrated Control and Management», en la cuantía de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 20 de mayo de 1992.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—7.196-E.

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

Por Orden de fecha 14 de mayo de 1992 el órgano de contratación de la Consejería de Economía,

Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar, mediante contratación directa, el expediente relativo a «Adquisición del mobiliario para el Centro de Nuevas Tecnologías de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento», a la Empresa «Trazo, Mobiliario y Decoración», en la cuantía de 10.567.000 de pesetas, IVA incluido, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 20 de mayo de 1992.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—7.197-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Servicio de limpieza en Los edificios sede de la Diputación General de Aragón, edificio "Pignatelli" y plaza de los Sitios, 7».

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación del contrato que se relaciona:

El excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, por Orden de 14 de mayo de 1992, ha resuelto adjudicar el «Servicio de limpieza en los edificios sede de la Diputación General de Aragón, edificio "Pignatelli" y plaza de los Sitios, 7», a las siguientes Empresas:

«Lacor, Sociedad Anónima». Edificio "Pignatelli" (paseo de María Agustín, sin número), por un importe de 59.750.000 pesetas, IVA incluido.

«Eulen». Plaza de los Sitios, 7, por un importe de 8.450.140 pesetas, IVA incluido.

Zaragoza, 25 de mayo de 1992.—La Secretaria general.—7.126-E.

Resolución del Servicio Aragonés de Salud por la que se hace pública la Orden del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo que se cita.

Por Orden de fecha 3 de abril de 1992 del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo se declara desierto el concurso convocado para la adquisición de equipamiento mobiliario destinado al Centro de Salud Mental, en calle Asin y Palacios, de Zaragoza, como consecuencia del cambio de utilización previsto del inmueble objeto del contrato.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 11 de mayo de 1992.—El Director Gerente, Víctor Longás Vilellas.—7.172-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de uniformidad de enfermería, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Suministro de uniformidad de enfermería, con destino al Hospital General

«Gregorio Marañón», dividido en los tres lotes que se detallan en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno o a la totalidad de los lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 16.000.000 de pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el anexo 1 del pliego.

2.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5.º *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de Gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar, en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, en la forma y modos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 9 de septiembre de 1992.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Muestras».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de julio de 1992.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—5.632-A.

Resolución de la Agencia del Medio Ambiente, de la Consejería de Cooperación, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 19/92. Suministro de «Cinco vehículos todo terreno y una motocicleta», adjudicado a la empresa «Repuestos Auto-Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 9.589.477 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de 11 de marzo de 1992.

Expediente 34/92. Suministro de «Tres vehículos todo terreno para el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares», adjudicado a la empresa «Repuestos Auto-Motor, Sociedad Anónima», por un importe de 6.045.952 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de 11 de marzo de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de abril de 1992.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñiz.—6.425-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 35/1992.

Suministro de «Un vehículo recolector compactador de 20 metros cúbicos de capacidad con destino al Ayuntamiento de las Rozas», adjudicado a la empresa «Mercedes Benz España», por un importe de 14.656.000 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de 18 de marzo de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de abril de 1992.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñiz.—6.426-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de transporte interno para el traslado de enseres del Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 19 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de transporte interno para el traslado de enseres del Hospital General «Gregorio Marañón», a don Francisco Caballero Alvarez, hasta un importe máximo de 10.849.216 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—5.870-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza para las áreas de Urgencias y Admisión del Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 19 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza para las áreas de Urgencias y Admisión del Hospital General «Gregorio Marañón», a la Empresa «Lianca, Sociedad Limitada», hasta un importe máximo de 21.300.300 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—5.869-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza para las áreas de Quirófanos y Reanimación (planta baja del IPMQ) del Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 19 de febrero de 1992,

acordó adjudicar definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza para las áreas de Quirófanos y Reanimación del Hospital General «Gregorio Marañón», a la Empresa «Lianca, Sociedad Limitada», hasta un importe máximo de 27.431.880 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—5.868-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza y desinfección de la Lavandería del Hospital General «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 19 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza y desinfección de la Lavandería del Hospital General «Gregorio Marañón», a la Empresa «Lianca, Sociedad Limitada», hasta un importe máximo de 12.660.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—5.871-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza de cristales en el hospital general «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 19 de febrero de 1992, acordó adjudicar definitivamente el concurso de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza de cristales en el hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa:

«Amalis, Sociedad Anónima», hasta un importe máximo de 13.975.314 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 23 de abril de 1992.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.—6.442-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud, por el que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de sondas de alimentación con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 8 de abril de 1992, acordó adjudicar el lote número 1 del concurso de suministro de sondas de alimentación con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Instituto de Biología y Sueroterapia, Sociedad Anónima» (IBYS), en la cantidad de 8.366.750 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 4 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.-6.435-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud, por el que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de material fungible para la extracción de muestras citológicas de cardiología y neumología, con destino al hospital general «Gregorio Marañón».

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en su reunión de 8 de abril de 1992, acordó adjudicar el lote número 1 del concurso de suministro de material fungible para la extracción de muestras citológicas de cardiología y neumología, con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.544.000 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 29 de enero de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 4 de mayo de 1992.-El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.-6.434-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril. Municipal y de Régimen Local de Cataluña; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, informamos que la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1992, acordó adjudicar a las Empresas que se indican los proyectos de obras siguientes:

1. «Refuerzo del firme y saneamiento de blandones en la carretera BP-1503 (tramo Rubí-Terrassa)», a:

«Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», por 88.877.641 pesetas.

2. «Reposición de capas de rodadura en las vías provinciales del año 1992):

S.C. Igualada, a:

«Corviam, Sociedad Anónima», por 17.559.323 pesetas.

3. S.C. de Vilafranca, a:

«Corviam, Sociedad Anónima», por 27.694.672 pesetas.

4. S.C. de Martorell-Terrassa, a:

«Panafalto, Sociedad Anónima», por 56.790.000 pesetas.

5. S.C. de Manresa, a:

«Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», por 38.634.700 pesetas.

6. S.C. de Granollers, a:

«Agustí y Masoliver, Sociedad Anónima», por 53.230.000 pesetas.

7. S.C. de Sant Celoni, a:

«Agustí y Masoliver, Sociedad Anónima», por 34.378.000 pesetas.

8. S.C. de Vic, a:

«Pavimentos Barcelona, Sociedad Anónima», por 37.941.671 pesetas.

9. S.C. de Berga, a:

«Corviam, Sociedad Anónima», por 27.976.914 pesetas.

Barcelona, 25 de mayo de 1992.-El Secretario de Servicios Sectoriales, Ramón Massaguer Mir.-7.273-E.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se hacen públicas las adjudicaciones de proyectos de obras, suministros y servicios que se citan.

De conformidad con lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el apartado 1 del artículo 285 de la Ley 8/1987, municipal, y de Régimen Local de Cataluña de 15 de abril, se notifica que por acuerdos que a continuación se indican se adjudicó a las Empresas que se especifican los proyectos de obras, suministros y servicios siguientes:

1. A la Empresa «Suministros y Garages, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de enero de 1992, la «Adquisición de una ambulancia de transporte sobre furgoneta de tracción integral, con destino a las áreas rurales del ámbito territorial de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 6.893.000 pesetas.

2. A la Empresa «MCV, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 27 de febrero de 1992, el «Mantenimiento de la red automática de vigilancia y control de la contaminación atmosférica de la Diputación», por la cantidad anual de 14.994.000 pesetas.

3. A la Empresa «3M España, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de marzo de 1992, la «Adquisición de equipos de detección de hurtos para las Bibliotecas Populares de Badalona y la Biblioteca Popular (Barcelona)», por la cantidad de 5.052.841 pesetas.

4. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de abril de 1992, la «Adquisición de los elementos necesarios para aumentar la capacidad de almacenaje de un subsistema de disc de 708 MB a 1200 MB de capacidad total, destinado a uno de los ordenadores de la red informática de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 5.629.000 pesetas.

5. A la Empresa «J. Arnau, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 9 de abril de 1992, la «Adquisición de dos vehículos para el servicio del Cuerpo de Seguridad», por la cantidad de 5.359.119 pesetas.

6. A la Empresa «Selmar, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de abril de 1992, el «Servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación de Barcelona en el edificio de Can Serra, rambla Cataluña, número 126», por la cantidad de 3.249.476 pesetas por mes, por siete meses, igual a 22.746.332 pesetas.

7. A la Empresa «Carlos Rocha, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de abril de 1992, el «Servicio de gestión de cocina (servicio de alimentación) del hospital Casa de Maternidad», por la cantidad anual aproximada de 24.312.248 pesetas.

8. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante Decreto de fecha 14 de enero de 1992, la «restauración de la iglesia de San Miguel, capilla del Santísimo (segunda fase)», por la cantidad de 12.000.535 pesetas.

9. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante Decreto de 3 de abril de 1992, la «restauración del palacio Güell de Barcelona. Actuación en la planta baja. Estructura y cerramientos», por la cantidad máxima de 9.000.000 de pesetas.

Barcelona, 25 de mayo de 1992.-El Secretario de Asuntos Generales, Josep M.^a Esquerda i Roset.-9.352-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de sellado de vertedero de RSU en Bolaños de Calatrava.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional de 100.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva de 200.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50) todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompañe, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.638-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de sellado de vertedero de RSU e Almadén.

Presupuesto: 4.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: Provisional de 85.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva de 170.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial), ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real. Teléfono 926/25 59 50, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompañe, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.643-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso de obras.

Objeto: Adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de sellado de vertedero de RSU en Villanueva de la Fuente.

Presupuesto: 4.850.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianzas: Provisional de 97.000 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva de 194.000 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50) todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax, según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número, (si lo tuviere), enterado del pliego de bases técnicas y del pliego de condiciones aprobadas por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por concurso, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de julio de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.-5.639-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por el que se anuncia el concurso que se cita.

Objeto: Suministro de vestuario, uniformes y accesorios con destino al personal de este excelentísimo Ayuntamiento, por plazo de cuatro años.

Tipo: No se establece tipo de licitación, estando facultados los licitadores para ofertar el precio de cada una de las prendas o elementos a suministrar.

Fianzas: La provisional es de 1.142.860 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el expediente para contratar (se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato) y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números). Deberán relacionarse todos los precios unitarios.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 31 de julio de 1992.-La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.-El Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.-5.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un camión recolector compactador de basuras.

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, en relación con el artículo 119 del Reglamento de Contratación, se hace público que por Resolución de la Comisión de Gobierno de fecha 15 de mayo de 1992 se adjudicó definitivamente la adquisición de un camión recolector compactador de basuras a la Empresa «Comercial Gascón», en la cantidad de 12.430.331 pesetas, IVA incluido.

Cangas del Narcea, 1 de junio de 1992.-El Alcalde Presidente.-7.262-E.

Resolución del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real) por la que se anuncia la adjudicación de las obras de la tercera y última fase del Centro de Atención a la Infancia de la localidad.

Tramitado el preceptivo expediente para llevar a cabo la adjudicación mediante contratación directa de las obras de la tercera y última fase del Centro de Atención a la Infancia de esta localidad, la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1992, ha adoptado acuerdo de adjudicar definitivamente dichas obras a don José María Bolaños Díaz-Pavón, por un importe de 9.970.000 pesetas (IVA incluido).

Herencia, 3 de junio de 1992.-El Alcalde, José Roselló López.-7.301-E.

Resolución del Ayuntamiento de Navia (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización del sector II del polígono As Veigas».

Por acuerdo plenario del día 9 de enero de 1992, se adjudicó la subasta de las obras de «Urbanización del

sector II del polígono As Veigas» a la Empresa «Eleonor, Sociedad Anónima», por un importe de 25.576.187 pesetas IVA incluido, según proyecto técnico y pliego de condiciones aprobado.

Lo cual, de conformidad con el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento.

Navia, 6 de mayo de 1992.-El Alcalde, Manuel Bedía Alonso.-6.513-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para el suministro de pescado para los animales del zoo de La Magdalena.

Objeto: Contratación del suministro del pescado para los animales del zoo de La Magdalena.

Plazo del contrato: Dos años.

Documentación: En el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, de nueve a catorce horas.

Condiciones: El adjudicatario deberá cubrir unas necesidades de pescado congelado de, aproximadamente, 3.800 kilogramos mensuales, conforme a lo especificado en el pliego de condiciones de este concurso.

Santander, 7 de julio de 1992.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-5.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ses Salines (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de obras de la segunda fase de infraestructura hidráulica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del RGCE, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión plenaria extraordinaria urgente, en virtud de acuerdo de fecha 4 de diciembre de 1991, adjudicó la subasta de obras de la segunda fase de infraestructura hidráulica de Ses Salines a la Empresa «Melchor Mascaró, Sociedad Anónima», por la cantidad de 68.798.000 pesetas.

Ses Salines, 20 de febrero de 1992.-El Alcalde-Presidente, Jordi Galmés Pastor.-5.626-E.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de las escuelas públicas de «La Mercè» y «El Temple».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones que servirá de base para licitar en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las escuelas públicas de «La Mercè» y «El Temple».

De conformidad con lo establecido por el artículo 207.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, por un período máximo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los que se podrán presentar reclamaciones.

Simultáneamente, y de conformidad con lo establecido por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y de no haberse presentado ninguna reclamación al pliego de condiciones durante el plazo establecido, se anuncia el presente concurso:

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, del servicio de limpieza de las escuelas «La Mercè» y «El Temple» para los cursos escolares 1992/1993, 1993/1994 y 1994/1995.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, de ocho a trece horas, durante los veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial

del Estado». En el sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las escuelas «La Mercè» y «El Temple», y contendrá la siguiente documentación:

- a) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- b) Declaración del Gerente de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Tortosa, o declaración personal, si obra en nombre propio.
- c) Poder notarial acreditativo de la representación del oferente, cuando no actúe en nombre propio. Dicho poder deberá ser autorizado por Letrado de la Corporación.
- d) Documento nacional de identidad y número de identificación fiscal del contratista, si es persona física, y escritura pública y código de identificación fiscal si fuera persona jurídica.
- e) Oferta económica, que no podrá ser superior a la cantidad de 12.470.000 pesetas anuales.
- f) Nombre de la persona responsable con la que ordinariamente se relacionarán los servicios municipales y número de personas que se compromete a adscribir al servicio, indicando su régimen de dedicación.
- g) Plan de limpieza de las dependencias, indicando la frecuencia, intensidad, rotaciones, etc.
- h) Memoria de los servicios prestados en el ramo de la limpieza.

Los anteriores documentos mínimos, que se consideren inexcusables, podrán acompañarse, dentro de la misma plica, de cualquier otro que se considere oportuno para acreditar tanto la solvencia personal del licitador, como de las garantías de una buena prestación del servicio.

Acompañada de la correspondiente proposición que se ajustará al siguiente modelo:

El abajo firmante, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio del concurso para la contratación del servicio de limpieza de las escuelas «La Mercè» y «El Temple», durante los cursos escolares 1992/1993, 1993/1994 y 1994/1995, presenta, junto con esta propuesta, la documentación aneja señalada en el pliego de condiciones, por un precio de, (en letra y número) pesetas anuales.

Tipo de licitación: 12.470.000 pesetas anuales, mejorables a la baja.

Fianzas provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en el concurso se cifra en el 2 por 100 del precio de licitación. La garantía definitiva se cifra en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará en el salón Verde del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Tortosa, 17 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.519-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar la contratación de la obra de construcción de una Casa Municipal de Cultura.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base en el concurso para la contratación de la obra de construcción de una Casa Municipal de Cultura en Villamuriel de Cerrato, con arreglo a las siguientes condiciones, en extracto:

Tipo de licitación: Es de 196.990.570 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas por encima de esta cantidad.

Fianzas: El importe de la garantía provisional es de 3.939.810 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo C y el contrato de categoría E.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los importes de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, así como los honorarios de redacción del Estudio de Seguridad, y del Plan de Seguridad y Seguimiento y la ejecución del Estudio de Seguridad y del Plan de Seguridad, por importe de 699.879 pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado que, a su vez, contendrá los sobres A y B, con la documentación, cada uno de ellos, que se especifica en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último de los boletines de obligada publicación («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia»), en el Registro de Entradas del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, en horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días, indicados en el apartado anterior, podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial de Villamuriel de Cerrato, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, siendo público dicho acto.

Para más información, los interesados en la presentación de plicas podrán dirigirse a la Secretaría del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, donde se les facilitará una copia íntegra del pliego de condiciones que sirve de base para este concurso.

Villamuriel de Cerrato, 4 de agosto de 1992.—El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.—5.640-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de urbanización de la avenida de los Reyes Católicos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de julio del presente año, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso, de la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de los Reyes Católicos.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto y legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. **Objeto:** La contratación, mediante concurso, de la ejecución de las obras de urbanización de la avenida Reyes Católicos.
2. **Forma de adjudicación:** Concurso.
3. **Tipo de licitación:** 127.998.674 pesetas.
4. **Forma de pago:** Mediante certificaciones expedidas por el técnico director de la obra.
5. **Duración del contrato:** Seis meses.
6. **Garantía provisional:** 2.559.973 pesetas.
7. **Garantía definitiva:** Aplicación al precio ofrecido por el adjudicatario de los porcentajes establecidos en la Ley de Contratos del Estado.
8. **Exposición del expediente:** Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, pudiéndose presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
9. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.
10. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número,

piso, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de, —que acredita con, de, vecino de, calle o plaza, número, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico relativo a esta obra y pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas, facultativas y técnicas del concurso para la contratación de la obra de urbanización de la avenida de los Reyes Católicos, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación por la cantidad de, (en letra) pesetas y en las demás condiciones o circunstancias concursables que expreso en pliego adjunto.

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Documentos:** Los indicados en la cláusula séptima del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

12. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, delante de la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 16 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.633-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora referente a la subasta para contratar las obras de «Proyecto de la nueva Ciudad Deportiva de Zamora».

RECTIFICACIÓN DE ANUNCIO

Visto que en el anuncio publicado en ese «Boletín Oficial del Estado» el día 14 de julio del año en curso, relativo a la subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de «Proyecto de la nueva Ciudad Deportiva de Zamora», existe un error material, concretamente en lo que se refiere a la clasificación exigida, deberá rectificarse en el siguiente sentido:

«**Clasificación:** Grupo C, todos los subgrupos; grupo K, subgrupo 6; categoría «e», indistintamente, para cualquiera de los dos grupos de clasificación: C, K, o ambos.»

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 7 de agosto de 1992.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—5.624-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sobre disposiciones generales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de concurso público, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Ejecución del proyecto de obra y rehabilitación y remodelación del puente de San Bernardo.

Fecha de adjudicación de la primera fase: 27 de marzo de 1992.

Importe de la adjudicación de la primera fase: 65.378.681 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 8 de mayo de 1992.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—7.233-E.